EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) ..... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 20

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelánea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI. Primera edicion del Sábado 4 de Agosto de 1900. Núm. 11.899.

Última novedad

Sombrillas y abanicos se han recibido en

EBUEN TONO, Zacatin, 12.

Nuestra Universidad

y las reformas de enseñanza.

Era asunto reclamado por el progreso científico el acometer las reformas de la enseñanza universitaria que está llevando á cabo el actual ministro de Instruccion pública señor García Alix, y esto que ha sido recibido con singular aplauso por cuantos se preocupan de la cultura pública en España, constituye, sin embargo, dada la versatilidad de criterio de nuestros Gobiernos, una séria amenaza á la integridad académica de nuestro primer centro docente. Nos explicaremos.

No hace todavía un año que un buen Ministro de Fomento, el Sr. Pidal, en contra de sus profundas convicciones y estrechado por el entonces Ministro de Hacienda Sr. Villaverde, se veía obligado á hacer economías en su departamento, y, con criterio nada levantado y erróneo á todas luces, se le obligaba á suprimir Facultades en las Universidades de provincias, tomando como norma para hacer la dolorosa amputacion, *la supresion de aquellas Facultades que no se costeasen*, punto de vista digno de un rústico cacique ó monterilla ó de una autoridad analfabeta é iliterata. No nos hemos de detener á demostrar lo irracional y estupendo del criterio que se sustentaba, pues bien sabido es de todos que con la enseñanza y la cultura se levantan los pueblos y se regeneran las naciones abatidas por el infortunio, el atraso y el azote de las guerras; esto sin contar que, con tan bárbaro criterio, hubieran perecido Facultades tan necesarias como las de Medicina y Farmacia, agobiadas por los excesivos gastos que ocasionan Profesores y Auxiliares, personal Facultativo y Ayudantes, gastos de material y de gabinetes, etc., etc., y su escasa matrícula relativa; y solamente se hubiesen salvado las de Derecho, á cuyas aulas acude la mayor parte del contingente escolar con caprichosa y rutinaria predileccion. Ante aquella seria amenaza las provincias universitarias se aprestaron á la defensa de sus intereses académicos por medio de sus Diputados, Senadores y personas influyentes en la alta política, y una de las que más se distinguieron en esta obra de propia conservacion fué Granada, habiéndonos cabido la honra de colaborar en esta simpática obra de defensa desde las columnas de nuestro diario. Con todo, nuestra Facultad de Derecho estuvo suprimida veinticuatro horas en el Ministerio, y despues, cediendo á altas presiones, se buscó la economía en el chocolate del loro, esto es, en las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras. Por último, se conjuró el peligro, se conservó nuestra Universidad tal como venía de abolengo, y los padres graves de Madrid cayeron al fin en la cuenta de que, tomando como Facultades *conservables* las que se costeasen, correría grave riesgo la Universidad Central, donde hay Facultades que cuestan un ojo de la cara por haber cátedras dobles, catedráticos con el máximum de sueldo y una matrícula mucho menor que dichos gastos.

Ha cambiado la decoracion: El ministro de Instruccion pública que rige nuestros destinos opina afortunadamente que la enseñanza es carga del Estado y no objeto de explotacion como la renta del tabaco ó la lotería nacional; que el Estado debe sacrificar sus tesoros en instruir al pueblo sin la ruin mira del lucro y del mismo modo que el padre costea profesores á sus hijos sin la esperanza remota del medro propio ni de hacerse cobrado el dia de mañana de estos gastos y dispendios, sino con un fin más alto, más noble, más transcendental y más decoroso; comprende el Sr. García Alix que la enseñanza tiene su fin educativo más bien que comercial, y así lo mismo ha atendido á mejorar y levantar aquellas carreras de inmediata aplicacion en el mercado de la vida moderna que aquellas que ennoblecen, cultivan el entendimiento y hacen hombres probos, cultos y rectamente intencionados: en una palabra, lo mismo ha previsto por las necesidades científicas de los estudios de Farmacia y del Derecho que por los de la Segunda enseñanza ó los de la ciencia en abstracto y en absoluto. Consecuente con este noble criterio, ha reformado las Facultades de Filosofía y Letras y anuncia la reforma de la de Ciencias.

Concretemos ahora nuestros temores. Dividida por el nuevo plan la carrera de Letras—no hablemos de la de Ciencias por no conocerse aun el proyecto, pero no perdamos de vista que lo que digamos de la primera es aplicable á la segunda—en tres grupos, literario, histórico y filosófico) corresponde á nuestra Universidad, segun nuestros buenos informes, el primero de ellos. Hasta aquí se ha nutrido la matrícula de Filosofía y Letras de los buenos alumnos de Derecho que han querido ensanchar sus conocimientos—otro tanto de lo que ocurre en Ciencias con los médicos y los farmacéuticos;—animaba á los alumnos de la primera el examinarse de las tres asignaturas comunes del preparatorio que equivalían á cinco exámenes de Letras, quedándoles seis asignaturas para completar la licenciatura, simultaneando así estos estudios con los jurídicos.

Ahora por el nuevo plan consta la carrera, grupo de estudios literarios, de dieciseis asignaturas: de ellas tres son comunes para el preparatorio de Derecho y trece para la nueva rama, más las cuatro del Doctorado respectivo, esto es, veinte asignaturas. Ante ese aumento notable de materias, la dificultad de estos estudios y la poca recompensa que hoy se ofrece al título de Letras, la mayor parte de los escolares se concretarán en adelante al Derecho y no concurrirán, como antes lo hacían, á la antigua Facultad de Filosofía, con lo que la matrícula será tan escasa dentro de dos años que habrá clases donde haya acaso *un solo alumno oficial*. Súmese á esto el extraordinario desarrollo que ha tomado la enseñanza libre, el aumento de los presupuestos con las nuevas gratificaciones de 2.000 y de 1.000 pesetas que se conceden á los catedráticos de asignaturas dobles de Letras, y dígasenos si tenemos fundados motivos para temer un Villaverde futuro *que barra lo que no se costee* y una lesion en nuestros intereses universitarios. ¡Triste contraste! no hace un año éramos pobres de solemnidad, no había dinero; hoy, por lo visto, sobra el numerario y se dan dotaciones crecidas que acaso duren poco y se pierda lo anterior y lo actual.

No combatimos la reforma de Letras; ¿qué cosa mejor que la division en ramas de estos importantes estudios hasta aquí mal amalgamados y la concesion de distintos órdenes de enseñanza segun las necesidades de cada localidad? Pero pensamos: ¿será esto el dinero de la lotería que viene á labrar nuestra propia ruina? ¿Maldeciremos algun dia lo óptimo y nos harán recordar nuestros desdichados gobiernos aquellos tiempos en que nos contentábamos con lo regular?

Ya hemos tocado las consecuencias de las proyectadas supresiones en mal hora anunciadas hace casi un año: sábios maestros que emigran temiendo la jubilacion, la excedencia y la cesantía; mañana, cuando Ciencias y Letras estén en cuadro, los que queden pensarán en su propia conservacion y solo anhelarán la excedencia legal para ir á Facultades de otras Universidades menos discutidas y más estables, y acaso, convencidos de su impotencia ante la falta de matrícula, precipiten los acontecimientos ahuyentando los pocos alumnos que haya, como pasó no ha muchos años en la que fué extinguida Facultad de Ciencias.

Véase cómo lo que parece justo, razonable y equitativo, puede sernos de fatales consecuencias para los intereses de la Universidad de Granada.

El eclipse en Granada.

III

Sin embargo, he aquí el procedimiento mediante el cual puede reconstruirse un momento y como él todos los demás que se quieran.

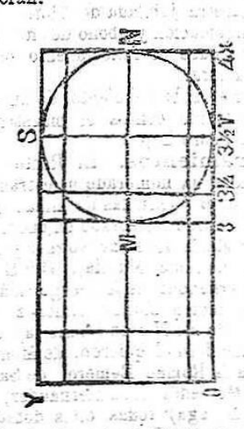

Se trazará una recta O X como eje de abcisas y otra perpendicular como eje de ordenadas, y á fin de exponer con mayor concision supondremos que la máxima ocultacion no dura más que una hora exacta. Se empezará por dividir el eje de abcisas por intérvalos de una hora desde las 0 horas. El dibujo solo representa el desde las 3 hasta las 4 de la tarde; entre las que se supone que el fenómeno se verifica en el punto del meridiano de origen; la distancia 3 y 4 es la representacion gráfica del valor del radio de la penumbra que, como ya se ha dicho, es igual al diámetro de la sobresombra, advirtiendo de paso que los círculos de penumbra y de sobresombra distan de ser concéntricos porque la mancha solar no se halla en el centro del Sol.

El Observatorio empezará por reunir todos los pueblos que hayan enviado nota de haber visto el principio de la ocultacion á las 3, y los que hayan visto el principio y el fin á las 4, todos marcando la hora de su propio meridiano. En el medio del intérvalo de 3 á 4 se levantará otra perpendicular con el título de 3 1/2, y reunirá todos los pueblos que hayan visto el principio y el fin de la ocultacion á las 3 1/2. Las tres perpendiculares al objeto de reconstruir un momento, tendrán una longitud igual al diámetro de la sobresombra de manera que trazando este círculo en el medio R de 3 1/2 quedará inscrito en un cuadrado de lados iguales al diámetro de la sobresombra.

Hay que proceder por tanteo. A partir del meridiano O, que es el mismo eje de abcisas, y del punto T señalado con el valor 3 1/2, se observará que si en este punto T se ha visto el fin de la ocultacion á dicha hora hay otro punto S que ha visto el principio de la ocultacion á las 3 1/2 del meridiano de S; si pues hemos elegido el cono de sobresombra que alcanza en su máxima ocultacion una hora exacta, los puntos T y S se hallan separados hipotéticamente por 15 grados, es decir, que el punto S se encuentra á 15 grados orientales del meridiano de T que es el tomado por orígen. Recorriendo el meridiano 15.° al Este y revisando la lista de los pueblos que han visto sobre este meridiano el principio de la ocultacion á las 3 1/2, fácilmente se podrá determinar el punt S. Recórrase ahora el meridiano 7 grados y medio orientales y recorriendo la lista de los pueblos que han visto el principio de la ocultacion á las 3, solamente habrá uno que pertenezca á dicho meridiano; luego se recorrerá la lista de los pueblos que han visto el fin de la ocultacion á las 4, y se escogerá el único que se halla sobre el mismo meridiano de 7 grados y medio orientales. Determinados cuatro puntos la curba cerrada de interseccion de la superficie cónica, queda determinada, más como dicha curba no es plana sino que se desarrolla en una superficie esferoidal hay que determinar más puntos por vía de comprobacion. Al efecto se traza la ordenada correspondiente á la abcisa 3 1/4 por ejemplo, que cortará á la curba en dos puntos. Dividida la ordenada TS en 15 partes iguales y trazadas por las divisiones, paralelas al eje de abcisas, que son otros tantos meridianos de á grado, se verá á qué meridianos ó fraccion de intérvalos proporcional corresponden las dos intersecciones con la curba de la ordenada de 3 1/4. El meridiano más próximo al eje de abcisas corresponde al punto que ha visto el fin de la ocultacion á las 3 1/4 de su meridiano propio, y el más lejano al principio. Recorridos ambos meridianos, el 1 1/2 y el 13 1/2, por ejemplo, y las listas de los pueblos, se escogerán los que á estos pertenezca, segun el procedimiento indicado. De esta suerte se irán señalando cuantos puntos sean convenientes para la determinacion de la curba, y una vez conseguida se trazará su proyeccion sobre el plano principal.

Veamos ahora la importancia de este resultado porque puede escogerse tal momento que T se halla en el meridiano universal ó en uno cuya determinacion respecto á este no ofrezca dudas, y entonces de la hora local de cada punto de la curba se deduce exactamente la longitud geográfica exacta de cada uno de ellos.

Se preguntará por qué la ocultacion de la mancha dura la mitad de la totalidad del eclipse. Supóngase que la mancha está en el centro del Sol y que su ocultacion es observada desde un punto de la línea central del eclipse. Este empieza con el primer contacto del disco de la Luna con el del Sol, pero la ocultacion de la mancha no empieza hasta que el disco lunar ha llegado al centro del Sol, es decir, hasta que el disco lunar ha recorrido la mitad del diámetro solar, y permanece oculta hasta que el disco lunar recorre la otra mitad de aquel diámetro, y el exceso sobre este del diámetro lunar, que es la mitad de la totalidad del ecipse.

La interseccion de la superficie cónica de sobresombra, no solo es capaz de determinar la dimension exacta del diámetro aparente de la Luna, sino que de esta puede deducirse por medio del cálculo las paralages horizontales de aquel astro para los diferentes puntos de la curba. Y este triunfo sería la gloria con que concluiría el siglo así obtenida por sufragio universal, es decir, por el concurso ilustrado de los pueblos.

Dejando tan espléndida empresa para los Centros científicos que dispongan de semejantes datos, y limitando el discurso á los resultados de la observacion en Granada, se habrá de convenir en que los que se refieren á la ocultacion y reaparicion de la 1.ª y 2.ª manchas solares merecen detenida discusion.

El centro de la Luna no recorrió para Granada un diámetro solar, porque si no, el centro lunar hubiese pasado por el del Sol y el eclipse hubiera sido total. El centro de la Luna pasó segun una cuerda del disco solar de 1726 segundos de círculo y al llegar al medio de esta cuerda alcanzó el centro del disco de la Luna su mínima distancia al del Sol de 83 segundos como ya se ha dicho. Estaba calculado para Granada la duracion total del eclipse en 2 horas y 24 minutos y 47 segundos. La mancha solar observada se ocultó á las 3 y 8 minutos y 25 segundos, permaneciendo eclipsada 1 hora 13 minutos y 33 segundos. Duplicando esta cantidad, resultan 2 horas y 27 minutos y 6 segundos de la que, restada la duracion total calculada del eclipse, queda respecto á esta una diferencia en exceso de 2 minutos y 19 segundos. Ahora es de preguntar si esta diferencia por exceso podrá tener alguna relacion con la de 2 minutos y 13 segundos en la observacion del primer contacto respecto de momento dado para este por el cálculo.

La observacion hecha por los tres. Muñoz dió para el último contacto la hora de las 5 y 6 minutos y 6 segundos, y como á del primero fué á las 2 y 42 minutos y 53 segundos resulta una duracion total de 2 horas y 23 minutos y 13 segundos. Si fuése permitido añadir la diferencia de 2 minutos y 13 segundos objeto de anterior discusion, daría un total de 2 horas y 25 minutos y 26 segundos, que solo diferiria de las 2 horas y 24 minutos y 47 segundos de la duracion calculada en una cantidad de 39 segundos. El último contacto, segun el cálculo, habia de verificarse á las 5 y 5 minutos y 39 segundos, que solo difiere del dado por la observacion en 27 segundos.

Segun los datos y elementos del eclipse habíase calculado para el meridiano de Granada y preparádose una experiencia de algun interés. Dábase un triángulo esférico con tres elementos conocidos. Primer lado: el complemento de la declinacion del sol igual á 68 grados y 32 minutos y 43 segundos con 13 décimas. 2.° lado: el complemento de la latitud geográfica de Granada igual á 52 grados y 49 minutos. 3.°: el ángulo comprendido entre ambos lados que era el ángulo horario en el momento del primer contacto, ignal á 33 grados y 4 minutos y 24 segundos.

Resuelto el triángulo dió 27 grados y 2 minutos y 8 segundos para distancia zenital del centro del sol; 109 grados y 59 minutos y 2 segundos con 2 décimas para el azimut occidental del sol respecto del meridiano de Granada, y 50 grados y 23 minutos y 46 segundos para el ángulo formado en el centro del Sol por el círculo azimutal con el de declinacion del astro con lo que podía obtenerse con exactitud la determinacion del punto del primer contacto en el limbo solar.

Esta experiencia que hubiera dado *á priori* la comprobacion de los datos y del cálculo, se hubiese prestado á la apreciacion de errores de diferente índole y á determinar la declinacion de la brújula y otros elementos de importancia; pero el aparato destinado para ella, que era un teodolito, por no estar en uso, estaba fuera de él, y fué preciso desistir.

Ha aquí los datos obtenidos por el sabio Canónigo de la Insigne Colegiata señor Sebastián Barrachina acerca de los fenómenos extrínsecos del eclipse:

Temperatura al sol.

A las 2 y 42 minutos. 36 grados y medio; á las 3 y 8 minutos, 37 grados.

A la sombra.

A las 2 y 42 minutos, 23 grados y 1 décima; á las 3 en punto, 23 grados; á las 3 en punto, 23 grados; á las 3 y 47, 22 grados; á las 4 y 9, 20 grados, y á las 4 y 45, 19 grados.

Presion.

A las 2 y 42, 697 milímetros y 6 décimas; á las 3 y 8 minuto, 697 y 5 décimas; á las 4 y 15, 697 y décimas.

El termómetro del barómetro que al principio del eclipse marcaba 28 grados, indicó al fin 23.

Y hasta el 30 de Agosto de 1905 en que el que sobreviva verá otro eclipse solar aunque de bastante menos magnitud que el efectuado en el actual año.

Rafael GAGO PALOMO.

La pulga del Rey.

Un rey asirio ó babilonio, como suelen ser los reyes de los cuentos, había realido durante sus veinte años de reinado tantas acciones buenas, que en todo su imperio poderoso y grande se le consideraba como uno de los mejores reyes que hubieran podido existir nunca.

Este rey tenía un primer ministro, como suelen todos los reyes aunque no sean de Asiria ni de Babilonia, y este primer ministro tenía á su vez como enemiga á muerte un hada poderosa que había jurado no dormir, ni descansar, ni comer su plato favorito de pétalos de rosas hasta haber conseguido que por orden del rey se le cortara al ministro la cabeza.

Y la maga se encontraba en un conflicto. Ella toda poderosa, no tenía, sin embargo facultad para matar á nadie sino el rey quien lo ordenara.

Pero el rey era clemente y bueno. ¿Cómo lograr de él una injustificada condenanacion á muerte?

La diabólica hada ideó mil arbitrios.

Un dia se convirtió en guerrero, y presentándose en palacio y fingiéndose enviado de un emperador poderosísimo, le dijo al rey que ó mandaba decapitar á su ministro, ó el emperador su amo le declaría la guerra, invadiría sus estados y mataría sus súbditos.

—A costa de una injusticia nada quiero—dijo el rey;—dile al emperador que acepto el reto.

Llena de despecho, el hada transformóse en un elefante hermosísimo, tan hermosísimo, que en cuanto fué visto por el rey lo adquirió éste, lo enjaezó en seguida y se marchó á pasear sobre él por los jardines reales.

Entonces el elefante volvió el cuello y habló de esta manera:

—Rey si no das orden para que decapiten á tu primer ministro, daré una sacudida, te arrojaré al suelo y te mataré.

—Mátame—dijo el rey;—todo lo quiero antes que cometer una injusticia.

La maga se llenó de ira: dió una sacudida, y el rey cayó, sufriendo de tal suerte, que estuvo un mes postrado en su lecho.

Viendo que nada conseguía por la amenaza, convirtióse la maga en una princesa bellísima, dotada de tales encantos, que en cuanto se presentó en la corte deslumbró á todos y enamoró pérdidamente al rey, que quiso enseguida llevarla al matrimonio y al trono de sus antepasados.

—Si quieres que me case contigo—dijo la princesa—has de matar á tu primer ministro.

—¡También tú!—exclamó el rey.—Y lloró, porque estaba perdidamente enamorado; pero rompió la boda y reprimió sus sentimientos por no faltar á su conciencia.

—¿Qué hacer?—pensó entonces la maga.—Y se llenó de desesperacion y de ira.

Una noche el buen rey se agitaba desasosegado en el lecho, mortificado con las picaduras de una pulga. Había encendido luz y le había buscado, pero en vano.

A media noche oyó una voz que le decía:

—No duermes, ¿verdad?

—No, no puedo. No me deja dormir este insecto maldito.

—Pues bien, ese insecto te picará todas las noches, sin que le encuentres nunca, hasta que mandes decapitar á tu primer ministro.

—¡De veras dijo el rey aterrado.

Así pasaron muchas noches. El rey no podía nunca conciliar el sueño; pero resistía, aconsejado por la rectitud de su conciencia.

Imploraba al cielo, y era la pulga quien le contestaba siempre:

—Mata á tu primer ministro.

Una mañana hubo un escándalo grandísimo en palacio.

El rey desde la cama llamaba á gritos á sus guardias.

—¿Qué hay, señor, qué hay.

—Que vayan enseguida por mi primer ministro y que le corten el pescuezo.

—¡Pero, señor!...

—¡Corriendo he dicho!

Y la orden se cumplió.

Y he aquí como lo que no habían conseguido la amenaza brutal, ni la caida dolorosa, ni el amor entrañable, le consiguió la leve picadura de una pulga.

Y aquí como el hada, satisfechos sus odios y vuelta á su primitiva forma, volvió á dormir sobre un lecho de jazmines y á saborear su plato favorito de pétalos de rosa.

Cátulo MENDEZ.

Hojas sueltas

Se hereda el apellido, la riqueza, el temperamento, etc.; pero hasta ahora nadie sabía que se heredaban tambien los sueños. Pero un sabio «ha llenado ese vacío», y sostiene que tambien se heredan las visiones, segun se lo demuestran varios casos, entre ellos el de un niño de seis años despues de un ataque de fiebre tifoidea vió en sueños una figura vestida de negro, que avanzó hasta los pies de la cama y fijó en él sus ojos centelleantes; pero al relatar dicho sueño se encontró que el padre de la criatura lo había tenido tambien varias veces, de lo cual no había dado cuenta á nadie, y continuando la investigacion se vino en conocimiento de que el abuelo soñó lo mismo, y; no dándole importancia, no se lo refirió á ninguno.

De este hecho y otros análogos, que él da por evidentemente comprobado, deduce el doctor Gianelli la teoría de que los sueños se heredan.

***

Tus ojos.

Ni tu frente, ni su cuello,
ni tus lindos labios rojos,
ni tu divino cabello,
me esclavizan, angel bello;
lo que adoro ¡son tus ojos!
Parece que agradecidos,
por ver si amor se calma,
me cuentan adormecidos
los secretos que escondidos,
lleva su dueño en el alma.
No ha mucho que repetían
tus labios un «¡no!» temblando
pues bien, tus labios mentían
y tus ojos me decían,
que tu me estabas amando!
Sin hacer caso á tu boca,
adorando me verás,
tus ojos con ansia loca,
que tu boca se equivoca,
pero tus ojos... ¡jamás!

RODRIGUEZ CORREA.

***

Entre amigos:

—Habría podido casarme con la condesa de B... si no se hubiese opuesto á ello toda la familia en masa.

—Pero... ¿y la condesa?

—¿No ves que tambien forma parte de la familia?

***

Un sobrino telegrafía á su tio para decirle que no tiene un céntimo y que ha pensado suicidarse.

El tio, que conoce al mozo, no le contesta siquiera.

Entonces el sobrino le pone el siguiente telegrama:

«Me he suicidado. Mándeme usted lo necesario para que me entierren decorosamente.»

***

Un sujeto encuentra á un bohemio que le ha dado varios *sablazos*:

—Dias atrás encontré á un individuo que te se parecía tanto, que creí que me iba á pedir un par de duros.

En la provincia.

Sustitutos. Los delegados de la Junta de reformas sociales de Motril han sido sustituidos por José Videras Ruano y por el suplente D. José Montero Castillo.

Vocales. De la Junta Municipal de Cullar Vega, han sido nombrados vocales los señores siguientes: D. Vicente García del Pino, D. José de la Torre Perez, D. Antonio Ibañez de la Rosa, D. Francisco Galindo Molinero, D. Antonio Vargas Moreno, D. José María Zamora Gutierrez y D. José Gonzalez Sanchez.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy *Sala de vacaciones.*—Juzgado de Huesca.—Contra José María Marin Muñoz y consortes, sobre hurto.—Abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Rodriguez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

—Juzgado de Motril.—Contra Francisco Martinez Merlo y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Ortiz Chartre; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, Sr. Caro.

Auto. En el pleito procedente del juzgado de primera instancia del Salvador de esta capital seguido entre doña María del Rosario Navarro Fernandez por sí y en representacion de sus menores hijos D. Teodoro y D. Rafael Marin Navarro (apelantes) y D.ª Concepcion Marin Navarro con D. Leopoldo Marin Fernandez sobre reivindicacion de bienes, se ha dictado ayer auto por la Sala de vacaciones de esta Audiencia declarando caducado el recurso de apelacion interpuesto y firme la sentencia apelada fecha 15 de julio de 1896 dictada por el referido juzgado con condena de costas á dicha parte apelante.

Miscelánea.

Real Orden revocada. En el pleito entablado ante el Tribunal de lo Contencioso por D. José Martin Muñoz y la Administracion General, sobre revocacion de una R. O. expedida por el Ministerio de la Gobernacion en 31 de Marzo de 1897, relativa á las cuentas municipales de Fuente Vaqueros, dicho tribunal ha revocado la ya citada R. O., declarando firme el acuerdo del Gobernador de Granada dictada en 27 de Agosto de 1896.

Movimiento penal. Antonio Izquierdo García va á Cádiz á asistir á un juicio oral.

—José Navarro Ortiz, pasa á la cárcel de Ugíjar.

—En la de Málaga ha ingresado Ramon Alarcon Alvarez.

Autorizacion. El Alcalde de Pinos Puente, la ha concedido á don Francisco Rios Perez, para construir una alcantarilla en el tomadero de agua, sito en el lugar llamado Aportales, término de aquel pueblo.

Título. En las Oficinas de Obras públicas se ha remitido el de ingeniero de caminos, canales y puertos á favor de D. Manuel Rodríguez Lopez.

Comision provincial.

La sesion celebrada ayer por la Comision provincial fué presidida por el señor Vargas y asistieron los Sres. Gutierrez, Gomez Ruiz, Hitos, Salazar y Cobo Leon, tomando los siguientes acuerdos:

Celebrar seis sesiones durante el corriente mes.

Informar al Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por la abadesa de Carmelitas Calzadas sobre apertura de la nueva calle desde la de Sierpe Alta á la de Escudo del Cármen.

Pedir los antecedentes necesarios para resolver respecto de otro recurso interpuesto por el médico titular de Ventas de Zafarraya.

Informar al Gobernador respecto del desistimiento de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia en la causa que sigue contra D. Andrés Ogalla Granados, postor de consumos de Guajar Alto.

Informar tambien al Gobernador que no procede acceder á lo solicitado por el ayuntamiento de Darro sobre rebaja de categoría de las escuelas de aquel pueblo, y en el expediente instruido por varios retrasos sufridos en los trenes de los ferrocarriles Andaluces.

Autorizar al Depositario de fondos provinciales para que pueda percibir y dar cartas de pago de todas las Cajas del Estado y Corporaciones oficiales de las cantidades en metálico ú otros valores que correspondan á la Diputacion provincial.

No ha sido hallado. El Jefe del cuerpo de Vigilancia de Málaga, comunica al exgobernador que no ha sido hallado el burro robado hace unos dias á un vecino de Iznalloz.

De Instruccion pública.

D. Francisco Oña, que había sido nombrado inspector de Almería en la vacante de D. Manuel Fernandez, ha sido trasladado á la Inspeccion de Segovia. La causa de este traslado obedece á la incompatibilidad del señor Oña para ejercer el cargo en Almería por ser hijo de aquella localidad. A esta provincia ha sido ha sido trasladado el Inspector de Segovia D. Juan Moreno Muñoz.

—Ha sido nombrada profesora provisional de la Escuela Normal de maestras de Logroño doña Consuelo Lopez, D Directora de la Valencia doña Matilde Ridoccí.

—Por la Subsecretaría se ha dispuesto que se extiendan los segundos nombramientos del concurso de marzo del 97 á favor de doña Natalia del Olmo y Cañada, para Mula; doña Francisca Valera Molina, para Fortuna; doña Manuela Espinosa Ramos, para Albarán; doña Ana María Gilabert, para Fuente Alamo; que sea nombrada para la Escuela de Elche, con mil 650 pesetas, doña Mariana Gil Sanches; de Cabezas de San Juan, con 1 100 pesetas, doña Isorlina Carballo; de Paterna, doña Dolores Torrent; de Alfaro, doña Ana Usaola; de Sorbás, doña María Velasco; de Alcalá la Real doña María Dolores Alonso; de Toro, doña María Facunda Cano; para Vi-

lalpando, doña Asuncion Fernandez de los Rios; de Arévalo, doña Genara Aragon de Vais, y de Barco de Avila, doña Antonia Gutierrez.

—Tambien se ha dispuesto por Reales órdenes que se anuncien previamente á traslacion la cátedra de Clínica Médica primero y segundo de la Universidad de Santiago, vacante por haber sido nombrado para la Universidad central, D. Bartolomé Feliú y Perez que la desempeñaba; y la de Patología quirúrgica de la de Santiago por fallecimiento de D. Maximino Lejeiro.

Noticias mineras

Devolucion. D. José Muñoz Leon ha solicitado se le devuelva el depósito que constituyó para gastos oficiales de la mina *San Francisco*, del término de Monachil.

Registro. D. Francisco Gonzalez Leiva solicita la inscripcion de 12 pertenencias de plomo con el nombre de *La Granadina*, en el término de Alhama.

Resguardo. Se encuentra en las oficinas del Gobierno civil el resguardo del depósito de 300 pesetas que constituyó D. Antonio Lopez Garrido como postor en la subasta de la conduccion de correspondencia desde Granada á Alhama.

Médico. Se encuentra en Granada el médico D. Diego Segura Lopez.

En breve saldrá para Motril, donde contraerá matrimonio con la señorita Carlota Perez Cantos.

Un atropello. Ayer á las ocho y media fueron objeto de un brutal atropello una pobre mujer que pasaba con su hija por la plaza de Bailen en ocasion de salir tres ó cuatro *curdas* de la taberna llamada *Liceo Chico*, sita en la indicada plaza.

Estos, que se ignora quiénes sean, agarraron á la muchacha pretendiendo meterla en la citada taberna, oponiéndose la madre y protestando á grandes voces del atropello de que eran objeto.

Un concejal que acertó á pasar por el sitio de la ocurrencia y trató de impedir la salvajada fué agredido con un palo por uno de los mencionados sujetos, viéndose obligado á repeler la agresion.

A las voces que daban la madre y la hija acudió un cabo de artillería, poniendo en fuga á los héroes de tal hazaña.

Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y once defunciones.

Ampliacion de plazos. La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda ampliando hasta fin de octubre próximo el de los meses concedidos á las Compañías, Sociedades y particulares para presentar escritos y Memorias argumentando y refutando las publicadas en la *Gaceta de Madrid* sobre industria fabril.

Hasta dicha fecha podrán presentarse los escritos de referencia en la Direccion general de Contribuciones, Delegaciones de Hacienda y Administraciones especiales.

Muerte repentina. Ayer á las cinco de la tarde falleció repentinamente, por efecto de un vómito de sangre, el vecino de esta capital José Pertiñez, de 54 años de edad, talabartero de oficio.

Se hallaba trabajando en la cochera de D. José Gomez, sita en la calle de Angulo, cuando se sintió indispuesto, teniendo necesidad de ir á cierto departamento de la casa.

Una vez en el indicado sitio fué acometido por un golpe de tos seguido de un gran vómito de sangre que le dejó casi moribundo.

Acudió en su auxilio el cochero del Sr. Gomez, sacándolo del retrete y sentándolo en una silla.

Inmediatamente se dió aviso á los médicos de la Casa de Socorro, cuyos servicios no fueron necesarios, puesto que el desgraciado Pertiñez falleció á los pocos momentos.

Los guardias municipales números 4 y 26, Rabelo y Martinez, dieron aviso al juzgado de la ocurrencia.

Este se presentó en el lugar del suceso, procediendo á la formacion de las oportunas diligencias y ordenando la conduccion del cadáver al cementerio.

Hoy se le practicará la autopsia por los médicos forenses.

Suceso lamentable. Anteayer ocurrió en la calle de San Juan de Dios un lamentable suceso del que fué víctima el niño de 7 años de edad Manuel Manrique, hijo del teniente de la reserva de caballería D. Francisco Manrique.

Se hallaba dicho niño jugando con una cuchilla de partir bacalao en la casa de comidas que hay establecida en el número 54 de la citada calle, teniendo la desgracia de que se le cayera sobre el índice de la mano derecha, produciéndole la seccion completa del dedo.

Un guardia municipal condujo el herido al hospital de San Juan de Dios donde fué curado, retirándose luego á su domicilio.

Funcion religiosa. En honor á San Expedito, de cuyo santo se ha traido una imágen, se celebrará una solemne funcion en la iglesia de San Anton el domingo 5 de agosto, á las nueve y media de la mañana.

Predicará el R. P. Luis de Aranjuez, que hará el panegírico del santo.

Competencia. La *Gaceta* llegada anoche publica un decreto resolviendo á favor de la Administracion de Justicia una competencia suscitada entre esta y el Gobernador con motivo de una causa por delito electoral, cuyas primeras diligencias instruyó el juez municipal de Charches á virtud de denuncia de D. Manuel Buendía Perez.

Colonia Escolar. Por telegrama recibido en el dia de ayer se sabe que la Colonia salida de Granada el dia 2 llegó felizmente á Almuñecar.

Procurador. Ha abierto en Motril su despacho de procurador don José Garvayo Urquizar.

Hospicio. Casa Cuna y Hospital de dementes.—En el Hospicio provincial ingresaron durante el pasado mes de junio 9 varones y 12 hembras, cifras que sumadas á las de 145 y 161 que representan la existencia que habia en primero de mes, hacen un total de 3 6 acogidos.

Murieron 3 hombres y una mujer.

En la indicada fecha habia en la Casa Cuna 45 niños, ingresaron 12 y murieron 10.

En el Hospital de dementes habia 189 individuos, fueron alta 6 y murieron 2.

Carne buena y barata.

El público encontrará carne bien pesada, por kilos, en las «Tablas reguladoras,» establecidas por el Ayuntamiento, y situadas en el mercado de Capuchinas, Juzgado de Abastos. Precios:

Ternera sin hueso, el kilo; . . . 2'70
Carnero, el kilo . . . . . 1'50

Se venden fracciones de 100 gramos á 27 y 15 céntimos respectivamente.

Noticias militares.

Llamamientos. El coronel del regimiento infantería reserva de Baza, llama, para entregarles documentos de su pertenencia, al soldado Francisco Garzon Toro y á Antonio Gonzalez Torres, soldado de Orden público de la Habana.

En el Sagrario.

Los cultos anuales que en el mes de julio se consagran, los treintiun dias, á la Preciosa Sangre del Señor en el Sagrario de nuestra Catedral basílica metropolitana, se han celebrado este año con un esplendor extraordinario, y concluyeron el martes de la presente semana.

Todas las noches en punto de la Oracion se manifestaba el Santísimo Sacramento. En un altar portatil lujosamente adornado se veía la imagen del Santo Cristo de la Agonía, hermosa escultura ante la que rezaba el héroe de la Caridad San Juan de Dios y que es á la que tributa estos cultos la Hermandad de la Preciosa Sangre en el Sagrario.

El dia primero de julio por la mañana se dedicó al Santo Cristo, la funcion principal, predicando en ella un notable sermon el señor cura de aquella parroquia D. Manuel Teruel y Darde. En las noches de los jueves y domingos del mes, ocuparon sucesivamente la cátedra Sagrada, los elocuentes sagrados oradores Arcoya, Caro Gonzalez, Lopez Iriarte, Bueno Pardo, P. Luis de Aranjuez y Nieto Pedregal.

En la última noche que lo fué, como dijimos, la del martes de esta semana, los mayordomos de Archicofradía que al presente lo son los Sres. D. Antonio Jesús Vargas y su señora esposa la piadosísima dama granadina doña Ottilia Chacon, tomaron á su cargo y puede decirse que á sus exclusivas expensas la funcion; y nunca hemos visto la iglesia del Sagrario ni adornada mejor ni con más gusto; ni conteniendo en sus espaciosas naves mayor concurrencia. El altar mayor parecía un ascua de oro por la profusion de luces en candelabros con velas y guirnaldas de focos eléctricos formando vistosísimas combinaciones.

El altar del Santo Cristo se habia convertido en hermoso jardin con infinidad de macetas con flores tropicales y plátanos esbeltos, y estaba lleno de luces, presentando un golpe de vista encantador, acreditando el buen gusto, la esplendidez y la devocion de su directora D.ª Ottilia. Las demás señoras que cuidan de las diferentes capillas de la iglesia habrán rivalizado en la iluminacion y adorno de la respectiva de cada una, resultando un conjunto admirable.

Tambien en esta noche se cantó por la capilla que dirige el afamado maestro Sr. Gomez el *Miserere grande* de Palacios; y segun la opinion de personas competentísimas ha sido una de las veces en que mejor se ha interpretado en esta capital la célebre obra del gran compositor. Toda la obra mereció los encomios de la distinguida concurrencia; y especialmente el versillo *Ampliur* cantado por el seise Torres, el *Ecce enim* por el barítono D. Manuel Fernandez, el *Libera me* por el bajo D. Francisco Ramirez y el *Benigne fac* por el tenor Sr. Vargas.

Se dió fin á estos cultos con la procesion del Santísimo que era llevado por el señor cura de aquella parroquia bajo palio, cuyas varas conducian seis señores sacerdotes revestidos de casulla. Bien pueden estar satisfechísimos los dignos señores mayordomos del Santo Cristo de la Agonía D. Antonio Jesús Vargas y su señora esposa doña Ottilia Chacon por la verdadera suntuosidad que han impreso este año al mes de la Preciosa Sangre; mereciendo tambien toda clase de elogios el jóven presbítero D. Rafael Falla, que es hoy el director espiritual de la hermandad y el alma, por decirlo así, de estas funciones religiosas.

Prevision del tiempo.

Escolástico, en su *Gaceta Meteorológica* hace la siguiente prevision del tiempo para los dias de esta quincena:

Del 3 al 4, diafanidad del cielo y calor con vientos del O. y NO; del 5 al 6, calor y viento del O; del 7 al 9, tronadas en Portugal, Galicia, Huelva, Valladolid, Palencia y Burgos. Accion refleja en las provincias centrales, segun ortografía, y en el O. y SO. de Francia fuertes tempestades; del 10 al 11 fuerte calor y brisa del O. y NO; del 12 al 14, continúa el calor y á veces sopla el viento del O, y el 15, calor y nubarrones precursores de tronadas.

En la Cárcel.

En primero de julio se hallaban detenidos en la Cárcel de esta capital, 215 individuos, siendo alta durante dicho mes 33, y baja, 51, quedando, por tanto, en fin de mes una existencia de 197.

De estos, se encuentran:

A disposicion de la Audiencia, 97; idem de los juzgados, 18; id. de la Direccion general, 10; id. del Gobierno civil, 12.

Cumplen pena de arresto mayor 12, y prision correccional, 48

Los delitos que han motivado su ingreso en el establecimiento son:

Abusos deshonestos, 3; adulterio, 1; agresion, 1; amenazas, 1; allanamiento de morada, 2; asesinato, 2; lesiones, 18; atentado, 7; atentado y disparo, 2; atentado y lesiones, 1; disparo, 14; disparo y lesiones. 28; estafa, 3; expendicion de moneda falsa, 2; falso testimonio, 1; herida á agentes, 1; homicidio, 41; hurto, 30; homicidio frustrado, 1; incendio, 1; insulto á fuerza armada, 2; parricidio, 4; rapto, 1; riña, 1; robo, 26; tentativa de violacion, 1, y uso de nombre supuesto, 2.

Funcionarios de Fomento.

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden estableciendo reglas para la formacion del escalafon de empleados activos y cesantes del ministerio de Instruccion pública:

1.ª El escalafon general de funcionarios activos y cesantes de este departamento se formará con los empleados que actualmente prestan sus servicios en el mismo, y con los procedentes de él desde la fecha reciente de su creacion, ó bien de los suprimidos de Fomento y de Ultramar, siempre que los servicios prestados en este último no tengan verdadera ó principal asimilacion á los ministerios de la Gobernacion, Hacienda ó Gracia y Justicia.

2.ª Para poder figurar en dicho escalafon se requiere necesariamente no pertenecer á Cuerpos especialmente constituidos, ni estar organizados ya por disposiciones especiales en cualquier ramo de la Administracion los funcionarios activos ó cesantes que soliciten la inclusion.

4.ª Figurará cada funcionario en la agrupacion correspondiente del escalafon general, ya como activo, ya como cesante, segun su actual situacion, y si se diera el caso de haber desempeñado un destino de superior categoría serviría esta circunstancia para obtener preferente colocacion á la cabeza de la categoría correspondiente al actual destino en el artículo 8.º de la ley de 30 de julio de 1895.

4.ª No formarán parte del escalafon los jefes superiores de Administracion civil.

5.ª Tampoco figurarán en él los que se hallan en posesion de algun cargo en otro ramo de la Administracion con sueldo igual ó superior al mayor disfrutado en este ministerio ó en los de Fomento y Ultramar, con la condicion establecida para este último en la regla 1.ª

6.ª Deberá acreditarse, para optar á la inclusion en escalafon, que el empleo de mayor categoría desempeñado por el interesado en la Administracion ha dependido de este ministerio ó bien de los de Fomento y Ultramar, así como tambien, para el caso de haber servido con el mismo sueldo en diferentes departamentos, que la última cesantía procede de alguno de aquellos expresados.

7.ª Los que, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 28 de enero de 1886, se hayan desempeñado interina ó provisionalmente destinos de los reservados á los sargentos y licenciados del ejército, no figurarán por este hecho en el escalafon como activos ni como cesantes, á menos que hayan obtenido el nombramiento en propiedad, computándoseles en este caso para su antigüedad el tiempo que permanecieron en aquella situacion.

8.ª Los servicios que resulten debidamente comprobados con los documentos originales y copias de los mismos que se acompañen, son los que únicamente se tendrán en cuenta para la colocacion.»

Licencias. El Gobernador civil ha autorizado licencia de uso de armas á D. Rafael Fernandez Rojo y D. Aniceto Muñoz Jimenez.

Captura de un ratero. Ayer fué detenido por los agentes de policía Pedro Abraira y Luis García Peinado el muchacho que en la tarde del dia 24 del mes anterior hurtó 23 duros en calderilla y plata de la tienda que tiene establecida en la Carrera de Genil, número 53, D. Manuel Ariza.

Dicho sujeto, que tiene 14 años de edad y se llama Manuel Estrella Megías manifiesta que el hurto lo verificó en union de otro muchacho de su misma edad llamado Eugenio Moya Tortosa, el cual se encuentra ausente y que el dinero lo repartieron entreambos en la Cruz de los Carniceros.

El cesto que contenía el dinero lo tiraron por el puente de la Virgen.

El raterillo ha sido puesto á disposicion del juzgado.

Título. Se encuentra en la Jefatura de Obras públicas á disposicion del interesado el título de ingeniero de caminos, canales y puertos, extendido á favor de D. Manuel Rodriguez Lopez.

La Facultad de Medicina.

Dice un colega madrileño:

«Hemos tenido el gusto de hablar con el señor ministro de Instruccion pública, el cual tuvo la bondad de informarnos respecto de las reformas proyectadas sobre la enseñanza, y en particular de las de Medicina.

Un dia de estos dictará una Real orden á fin de que el Claustro de la Facultad de Medicina de la Universidad Central proponga los medios que considere más prácticos para que puedan utilizarse todas las clínicas de los hospitales del Estado, de la provincia y del Municipio, así como que los profesores de estos establecimientos puedan colaborar ó auxiliar al Profesorado de la Facultad en su mision docente.

—¿...?

—No necesitaré aumentos de presupuestos, porque con las vacantes que produzcan las jubilaciones justas y reglamentarias por edad, quedarán puestos bastantes para las cátedras de ampliacion y nueva creacion.

—¿...?

—¡Ah, sí! Es una de las cosas que más me preocupa la enseñanza de la Higiene, ciencia á que hoy debe darse gran impulso.

Licororo.

Licor digestivo y exquisito.

Ningun médico eminente deja de elogiar con entusiasmo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez.

Sr. D. Juan Vivas Perez.

He tenido ocasion de experimentar sus Salicilatos de bismuto y cerio en varios casos de disentería, quedando plenamente satisfecho de los efectos obtenidos. Además los he usado en algun caso de «intértrigo» y tambien en estos los resultados me han sido favorabilísimos.

(Firmado): Dr. Jimenez Franchi, médico cirujano de los hospitales de Roma.

Viajeros. Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel Navío, D. Juan Cunet, D. Miguel Ramos, don Luis Centeno, D. Miguel Fartabrill, D. Aniceto Sanchez, D. Miguel Martinez, D. Antonio Miró, D. Francisco Robledano y D. Manuel Cobos.

—En el hotel Victoria, D. José Buta, D. Ricardo Morales, D. Plácido Hernandez, D. Julian Aramburo, don Ricardo Martin, D. Mariano Carrillo, Mr. Chromeczch, Mr. Ztara, D. Eulogio Montijano, D. Antonio Perez Estevez y señora, Sr. Salazaryta, don Nicolás Gutierrez, D. José Montoro, D. Eduardo Sanchez, D. Emilio Díaz Visagra y D. Enrique Chierte.

—En el hotel Alameda, D. Francisco Ruiz Carrillo y D Francisco R. Ortega Frias y familia.

Casos y cosas.

Detenido. Por blasfemar y promover escándalo en la vía pública ha sido detenido José Coche Venteo.

Pedrada. Ayer fué herido en la cabeza Nicolás Ramirez Rodriguez por efecto de varias piedras que le arrojaron desde la huerta de los Angeles.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Francisco Jimenez Moreno.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

Intoxicacion. Anteayer estuvo á punto de ser víctima de una intoxicacion un conocido jóven de esta capital.

Dicho jóven hacía poco rato que había comido un pedazo de pan, cuando se sintió acometido de violentos dolores, que hicieron pensar en la posibilidad de una intoxicacion.

Inmediatamente se le administró un emético que le produjo alivio, hallándose ya completamente bueno.

Reconocido el pan, resultó que este contenía una gran cantidad de fósforos mezclados con la miga.

NECROLOGÍA

Anteayer fallecieron en Granada:

D.ª María Rosario Gutierrez Rojas.
D.ª Josefa Valdivieso Palizas.
D.ª Serafina Oranter.
D. Antonio Ramirez Nieva.
D. Bernardo Salazar Fernandez.
D. Miguel Martinez
D.ª Josefa Martin Ruiz.
D. Francisco Molero Perez.
D.ª Dolores Ballesteros.
José Martinez Jerez, párvulo.
Rosario Moreno Martin, id.

—En Preila ha fallecido el ilustrado jóven secretario de aquel ayuntamiento D. Enrique Pelaez Sanchez, hijo del juez municipal D. Enrique Pelaez Marcos.

Su muerte ha causado en aquel vecindario gran sentimiento, pues era muy querido por sus relevantes dotes.

Nuestro pésame á la afligida familia.

SAN LEOPOLDO

Fabrica de hielo

(TELEFONO 218).

Servicio permanente, á domicilio y fuera de la capital, todo el año.
Elaboracion con agua esterilizada.
Especialidad en hielo para enfermos.
Se hielan frutas.

PUNTOS DE VENTA.

En el despacho de la fábrica, Alcantarilla, 6, y en los bajos del Hotel Victoria.

Precios: Hielo corriente, un kilo 25 cénts.—Medio kilo, 15 cénts.—De enfermos, doble precio.

Minas.

Persona entendida en el negocio y con buenas relaciones visitará en breve el extranjero y se ofrece á proponer la venta ó explotacion de minas ó la compra de minerales.

Dirigirse á esta Administracion en carta con señas «Minas».

El número 30

del Eco de la Moda,

se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico

El figurin iluminado comprende: una toillette para señora jóven y para niño y niña.

El patron cortado al tamaño natural, es de unos calzoncillos para caballero.

En este número hay una seccion dedicada á los bordados.

15 céntimos ejemplar

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Cubiertos mejores que los de plata, por ser más duros, de forma más elegante, y porque nunca se ponen amarillos y cuestan mucho menos dinero, son los de

Inalterable metal blanco

Véase la Exposicion establecida en el Salon de EL DEFENSOR DE GRANADA,

Reyes Católicos, 3, principal,

de los artículos de esta clase que se producen en la fábrica española de Santa Ana, y que son muy superiores á los de fabricacion extranjera.

Más barato QUE EN MADRID, más barato que en Barcelona con verdaderas y grandes economías comprarán los que aprovechen la extraordinaria liquidacion que anuncia ahora **EL SOL**. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Vedlos en **EL SOL**, Zacatin, 5.

Agricultura.

Abonos de los olivos.

De un artículo publicado po D. Diego Pequeño sobre los abonos de los olivos, extractamos algunos conceptos que los olivareros deben meditar.

Si en la practica fuera posible no perder un solo atomo de todos y cada uno de los residuos del olivar y de la industria aceitera, desde luego llegaríamos á garantir en absoluto é indefinidamente la fertilidad de los plantíos, sin necesidad de acudir con abonos traidos de fuera. Si los propietarios se limitaran á enajenar el aceite, procurando que obsolutamente todos los residuos (ramos, hojas, alpechin, orujo, etc.) volvieran al olivar, la balanza agronómica, por lo que atañe á los más importantes cuerpos minerales, sería un hecho.

Con efecto, vendiendo el aceite producido solo se enajenarían oxígeno, hidrógeno y carbono, elementos que los olivos, cual todas las plantas, toman del agua y del aire, y de los que por tal causa los propietarios deben preocuparse poco. Al propio tiempo si procuran devolver á las tierras todos los residuos sin excepcion, las reintegrarán de los principios minerales tomados al suelo, aumentados con algo de nitrógeno orgánico. Pero esta reintegracion, que en teoría es exacta, ofrece en la práctica dificultades, y es punto menos que imposible llevarla á cabo en toda su extension y alcance. De aquí que, aun devolviendo á los olivares cuantos residuos sea posible, no deban los cosecheros prescindir de los abonos.

Teniendo en cuenta los datos suministrados por los laboratorios, resulta que en cada 3.150 kilos de aceitunas producidas por hectárea, además de la cantidad de sarson y leña extraidos en la limpia y poda, se priva al terreno de

28 kilos de nitrógeno,
38 » de potasa,
8 » de ácido fosfórico,
14 » de cal.

Para reintegrarle de esas pérdidas, será necesario emplear por hectárea y cada año

3 quintales de nitrato sódico,
1 de sulfato potásico, y
3 de escorias Thomas.

Correspondiendo aproximadamente por árbol kilógramos 1'50 de nitrato de sosa, 0 50 de sulfato de potasa y 2 de escorias Thomas.

El anterior compuesto puede aplicarse en otoño ó en primavera (excepcion hecha del nitrato, que convendrá suministrarlo siempre en esta última estacion), esparciéndolo entre los linos de los árboles en dias serenos y entrando acto seguido el arado.

Tambien nos permitimos recomendar el cultivo en los olivares de ciertas leguminosas, tales como los altramuces, habas, arveja, sulla, etc., las que, en el momento de florecer, se siegan y se entierran con una vuelta de vertedera. En este caso prepararemos el suelo abonándole antes con diez quintales de escorias Thomas y otros diez de kainita por hectárea. Si el terreno fuese pobre de caliza, se añadirán veinte quintales de cal apagada.

Por último, si nuestros olivareros pueden disponer de estiércol de cuadra, no olviden que para lograr un kilo de aceite tienen que emplear doce kilos de buen abono.

Boletin del maestro.

Junta de Instruccion pública

En su última sesion, adoptó la Junta provincial de Instruccion pública los siguientes acuerdos:

Elevar á la Superioridad con informe favorable, una instancia de D. Antonio Mendez, maestro de Dehesas Viejas, pidiendo autorizacion para desempeñar la secretaría del ayuntamiento de aquel pueblo.

Tambien se acordó elevar á la Superioridad otra instancia de D. Antonio José de Paima, maestro de Almendral, solicitando jubilacion.

Proponer al Rectorado acceda á la pretension de D. Miguel Alba Serrano, maestro de Santa María de Nieva, que solicita ser nombrado por traslacion y fuera de concurso, maestro de una escuela del Padul.

Conminar á la viuda de D. José Lopez Martinez, maestro que fué de Cúllar Baza, que la Junta Central de derechos pasivos ha dispuesto se consigne en esta provincia, á favor de dicha señora la cantidad de 176 33 céntimos.

Elevar á la Superioridad una instancia de D. Eduardo y D.ª Fernanda de la Fuente Lozano, herederos de D.ª Paula Lozano, maestra jubilada de Motril, pidiendo la liquidacion y abono de los haberes devengados al fallecimiento de la referida maestra.

Proponer el sobreseimiento de un expediente instruido contra el maestro de Lugros, D. Pedro Lopez.

Nombramientos. El Rector de la Universidad ha nombrado maestras en propiedad de las escuelas de niñas por virtud de concurso celebrado en enero de 1899, á D.ª María del Pilar Noguer y Tabernero de la de Mula (Murcia); D.ª Elvira Ramos Fernandez, de El Burgo (Málaga); D.ª Asuncion Molina Jimenez, de Santa María de las Nieves (Almería); doña Teresa Izquierdo Izquierdo, de Montefrio; D.ª María Roman Romero, de Salobreña; D.ª Mercedes Luis Hernandez, de Algarrobo (Málaga); todas ellas dotadas con el haber de 1.100 pesetas anuales.

—Ha sido confirmado el nombramiento de D. José Rodriguez Jimenez para maestro de la escuela de Cardor (Jaen) con 625 pesetas anuales.

—Ha sido nombrada maestra de Motril, D.ª Carmen Godoy García.

Ha sido nombrado maestro de Zafarraya, D. José María Torres del Rey.

Pension. Han sido declaradas con derecho á la pension de 3 3 pesetas 33 céntimos cada una, las Srtas. D.ª Victoria y D.ª Josefa Samaniego y Rovira, hijas del maestro que fué de Loja, D. Anselmo Samaniego.

Permuta. Ha sido informado favorablemente un expediente de permuta instruido por D.ª Remedios Tineo y D.ª Luisa Sanchez, maestras respectivamente de Granada y Almería.

Teatro.

Estrenos. En el teatro Eldorado, de Barcelona, se ha verificado el estreno del drama catalan de Guimerá *La hija del mar*, traducido por Echegaray.

No ha gustado.

Nuevo drama. María Guerrero estrenará en Cádiz, en el mes próximo, nuevo drama del literato catalan Angel Guimerá.

El camino del agua es el título de la obra.

Circo Colon.

Hoy se verificará en este circo, el beneficio del *Trio Rossi*, artistas que tantos aplausos y simpatías han sacido conquistarse en Granada. En la funcion de esta noche, aparte de los ejercicios que ya conoce el público, harán una entrada nueva en la que Luis Rossi ejecuta la parte principal.

Las funciones del jueves y viernes, beneficios de Clotilde Wolsi y de los clowns Cerdaní y Cardona, fueron otros tantos llenos.

Dichos artistas recibieron de sus admiradores y de la emrresa, valiosos regalos.

Contra el Shah.

Paris 2.—Segun parece, se ha pretendido matar al Shah de Persia.

El regicida está detenido; se cree que es español.

Segun una version, el asesino se aproximó al carruaje, y en el momento en que iba á disparar el revólver con que intentaba realizar el crimen, el Shah, que advirtió la accion, le agarró la mano en que blandía el regicida el arma, y, mientras tanto, el gran visir y el general Parent se echaron encima del criminal y lo sujetaron fuertemente, paralizándole toda accion.

El revólver cayó en el fondo del coche, y la policía se hizo en el acto cargo del detenido, sujetándole fuertemente y trasladándole sin demora á la Prefectura, donde quedó á disposicion de las autoridades, que han empezado inmediatamente á instruir diligencias, empezando por el interrogatorio del regicida

Otra version dice que en el momento en que el Shah de Persia salia en el momento en que el Shah de Persia salia hoy en carruaje del Palacio de los Soberanos, un individuo se precipitó hacia el coche, con un palo en alto y gritando:

—¡Vivan los hijos del pueblo!

Detenido el sujeto en cuestion, pudo verse que llevaba un revólver; pero nada autoriza todavía para suponer que tratase de cometer un atentado.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 134 quintales métricos de trigo, de 29 á 33 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.273 quintales.

Los 134 quintales métricos equivalen á 313 fanegas vendidas de 50 á 58 reales fanega.

La cebada, de 25 á 27; las habas de 27 á 28, y el maiz, de 26 á 27.

Pagos en la Delegacion. Para hoy estan señalados los siguientes:

D. Miguel Marin Damas.
D. Antonio Morales.
D. Rafael Alfaro.
Sr. Administrador de Correos.
Sr. Director de Telégrafos.
Sr. Depositario pagador.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del dia.

Dia 4.—Santo Domingo de Guzman, fundador.

Jubileo de las 40 horas.

En la iglesia de Zafra.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las seis y media.

A la Santísima Vírgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, la Concepcion, en las Angustias, Santa Escolástica y en la Magdalena, á las nueve.

Misa cantada.

En la Catedral á las nueve y en la Real Capilla á las ocho y media.

Funcion.

En todas las iglesias de la órden de Santo Domingo, hay funcion y sermon.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo y Ntra. Señora de las Angustias y en Zafra.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las ocho á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Novena.

En los Angeles se hace la novena de Ntra. Señora y predica un P. Capuchino.

En la Magdalena se hace la de la Santa titular, la de Ntra. Sra. del Carmen y la de Santa Ana.

La novena de Santo Domingo se hace en Zafra.

Salve.

En la Virgen, la Concepcion, Zafra, Ntra Sra. de Gracia. San Justo, iglesia del Sagrado Corazon de Jesús y en San Juan de Dios, á la oracion.

Trecenario.

A San Francisco de Paula á las seis de la tarde en San Pedro.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo oracion.

Visita y Corte de María.

Nuestra Sra. de los Dolores, en San Justo.

A Santo Domingo.

Ayer dió principio en honor de Santo Domingo de Guzman una solemne novena en la Iglesia de Santa Catalina de Sena, costeada por las religiosas de dicho convento.

Hoy á la diez y media hay funcion en la que predicará el P. Luis de Aranjuez.

La novena es á las cuatro y media de la tarde y predicarán los señores siguientes:

El dia 4, D. Gregorio Carretero; dia 5, el P. Gomez; dia 6, D. Gregorio Carretero; dia 7, el padre Aranjuez; dia 8, el P. Ramon Lopez; dia 9. D. Manuel Arcoya.

Asiste la capilla de la Catedral.

TELEGRAMAS

El asesinato de Humberto.

Madrid 2 (9 noche.)
(Recibido con retraso.)

Dicen de Monza que el revolver que usó Bressi en su atentado contra el Rey Humberto tenía grabada la fecha en que fué asesinado el presidente de la República francesa, Sadi Carnot.

Madrid 3 (8'40 mañana.)

Telegrafían de Roma diciendo que la Reina viuda Margarita de Saboya ha decidido residir en Turin.

S. S. Leon XIII la ha escrito una sentida carta autógrafa, dándola el pésame por el asesinato de su esposo el Rey Humberto.

Madrid 3 (8'40 mañana.)

Los ministros italianos se han reunido en Monza, celebrando Consejo.

Lo presidió el nuevo Rey Victor Manuel III.

Madrid 3 (8'40 mañana.)

Telegramas de Monza dicen que el cadaver del Rey Humberto ha sido colocado en una caja de plomo y nogal.

Los médicos creen indispensable hacer el embalsamamiento.

Madrid 3 (2'45 tarde.)

Telegramas recibidos de Monza participan que los Ministros han prestado juramento de fidelidad al nuevo Rey Víctor Manuel.

Madrid 3 (2'45 tarde.)

Comunican de Roma que hoy se ha publicado un decreto del Nuevo Rey ratificando su confianza al Gabinete Saracco.

Madrid 3 (8'40 noche.)

Telegrafían de Monza diciendo que se ha confirmado la noticia de que otro individuo, amigo de Bressi, esperaba en la otra puerta del Liceo donde se celebraba el concurso gimnástico, la salida del Rey Humberto, para matarle.

En Prats, (Toscana) de donde es natural Bressi, han sido arrestados siete anarquistas, incluso un zapatero, hermano de Bressi, que estaban armados de puñales y revolvers.

Lo de China.

Madrid 2 (9 noche.)
(Recibido con retraso.)

Telegramas de Shanghay participan que la columna japonesa que marcha sobre Pekin ha tenido un encuentro con los chinos.

Los japoneses tuvieron cincuenta bajas.

Los aschantis.

Madrid 3 (2'45 tarde.)

Un telegrama de Londres participa que las tropas inglesas han derrotado á los aschantis, causándoles muchas bajas.

¿Otro regicidio?

Madrid 3 (6'15 tarde.)

Acaba de recibirse un telegrama de San Sebastian diciendo que está circulando allí el rumor de que en Belgrado ha ocurrido un atentado anarquista contra el Rey Alejandro de Servia.

En los centros oficiales no se ha recibido ningun despacho que confirme el rumor.

Romeristas y unionistas

Madrid 3 (6'15 tarde.)

En Sevilla han celebrado una importante reunion los romeristas y los partidarios de la Union Nacional residentes en dicha capital.

Aprobaron las bases de una conjuncion de fuerzas, sin fusionarse.

Acordaron tambien consultar á los Sres. Romero Robledo y Paraiso.

Se gestiona la celebracion de un meeting regional, al cual asistan ambos personajes.

Firma.

Madrid 3 (8'10 noche.)

Dicen de San Sebastian que la Reina ha firmado hoy los anunciados decretos concediendo créditos extraordinarios para pago de jurados y reparacion de los daños causados por las recientes inundaciones.

Tambien ha firmado otro decreto, nombrando al Príncipe Pío de Saboya representante de España en los funerales del Rey Humberto.

Le acompañarán en su viaje á Italia, un ayudante de la Reina y dos funcionarios del ministerio de Estado.

Contra el Shah de Persia.

Madrid 3 8'10 noche.

Telegrafían de Paris dando nuevos detalles del atentado de que ha sido objeto el Shah de Persia.

Este ha pedido el reyolver con que se intentó asesinarle.

Las cápsulas serán entregadas á un perito, para que este informe si el dueño del arma intentó disparar.

Se demostrará esto, si una de las cápsulas aparece hollada por el percusor.

LA CONTRACCION.

Madrid 3

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 interior contado.	72'40
4 0[0 exterior . . .	00 00
4 0[0 amortizable . .	80 90
Obligaciones de Aduanas.	102'25
Cubas viejas. . . .	86'00
Cubas nuevas . . .	71'70
Filipinas.	00'00
Acciones del Banco de España	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . .	404'00

CAMBIOS.

París, 8 días vista . .	27'70
Londres. 8 días vista .	32'08

BOLSA DE PARIS.

4 0[0 exterior . . .	00'00

Almodóbar.

Los sombreros CLASES especiales que se expenden en la sombrerería de **ALHAMA** Zacatin, 44, desde hoy se venden en la sucursal Reyes Católicos, núm. 26, interin se hacen las obras en el nuevo local Reyes Católicos. núm. 29.

Denticina verdad

es la Panacea de la denticion de **GONZALEZ PERALES.**

Treinta y dos años de éxito constante lo tiene demostrado.

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.

Botella ó caja, 1'50 ptas.—Frasco, una peseta.

Farmacia de San Gil.

GRANADA.

EL CAÑON.

Tarifa de ocasion para caballero.

Botinas piel mate, punteadas . .	27 reales.
Botinas becerro, color.	28 »

Para señora.

Zapatos en piel, color.	10 »
Zapatos de charol.	12 »
Zapatos de rusel	12 »
Botas de piel, fuertes	15 »
Botas de rusel y charol	16 »

y mil clases más, á precios increibles.

No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Reyes Católicos, 10.

Bordados, LA GUIRnalda, y La Bordadora.

Un año, 20 pesetas: seis meses, 12 pesetas.—*La Giralda de Sevilla*, un año 8 ptas.; seis meses 4 ptas.—*La Perla Artística*; un año 12 pesetas; seis meses 7 ptas.—*Obras de Medicina*, manual de enfermedades de la piel, por Lastra; una peseta cuaderno. Toda la obra constará de unos 12 cuadernos.—*Clínica terapéutica*, por Gaston Lyon: una peseta cuaderno. La obra constará de unos 16 ó 18 cuadernos.—Tratado de *Anatomía humana*, por Textul, á una pta cuaderno.—*Aventuras y viajes*, obras completas del capitan Mayne Keid: cuatro tomos encuadernados, ptas 80,—Se vende á plazos de 5 pesetas mensuales.

Dirigirse, Libreria de Eugenio Pons, Plaza Nueva 7 (Acera de la Audiencia).

Baños templados y frios

en el

CAFÉ DE EL LEON

Alhóndiga 4 y Sierpe Baja, 27.

Desde el 14 de Julio quedan abiertos al público con todas las comodidades posibles de seis de la mañana á doce de la noche.

NOTA DE PRECIOS

	Ptas. Cts.
Un baño templado con ropa .	1'00
Un baño id. sin ropa .	0 65
Un baño frio para señora ó caballero . .	0'20
Abono de 12 baños templados .	6'00
Abono de 12 id. frios .	1'50

NOTAS.—Se alquilan magníficas sábanas de esponja á 0 25 céntimos y 0'10 cada toalla, por cada baño.

El espacioso y fresco patio de los baños, tiene un magnífico toldo, gran profusion de flores y plantas y un excelente alumbrado eléctrico, todo lo cual hace un paraiso de dicho balneario, sitio el más fresco de Granada.

OTRA.—Toda clase de abonos caducan el dia 8 de setiembre del presente año.

Dr. Arturo Perales,

Catedrático de Enfermedades de la infancia.

Consulta diaria d. 2 á 4 de la tarde.

Campillo-Alto, 29.

DOLOR DE CABEZA

JAQUECA, HEMICRÁNEA, NEURALGIAS FACIALES, REUMA ARTICULAR, GRIPPE,

desaparecen por rebeldes que sean con la

CEFALINA REY.

Príncipe, 10, FARMACIA MODERNA

Productos químicamente puros.

Consulta médica gratis todos los dias, de una á tres de la tarde.

Pomada Milagrosa.

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la droguería y farmacia de D. Santos Perez.

REYES 34 Católicos 34 **El Paraiso Mercantil** REYES 34 Católicos 34

CAMISERÍA

Centro de venta de géneros de punto.

Géneros blancos. Mantelería y ropa blanca.

Ajuares y equipos completos para novia

Especialidad en camisas á la medida.

Completo surtido en bañadores, sarasas rusas, camisetas, cubre-corsés, medias, calcetines, pañuelos, quirasoles, corsés y toda clase de prendas confeccionadas.

Extenso surtido en lienzos, holandas, batistas, céfiros, bordados y encajes para adornos.

NOTA. La organizacion especial de esta casa permite á su dueño vender los artículos á precios tan reducidos que hacen imposible la competencia.

EL PARAISO MERCANTIL

34, Reyes Católicos. 34.

La Viticultura Nueva

o los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del *Rupestris-Lacoste* y del *Planton de los Carmelites*. Curioso libro con grabados,

Necesario á todos los viticultores.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administracion de **El Defensor de Granada**, calle de Reyes Católicos, núm. 8, principal, de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

OFICINAS: Zacatin, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.	Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.
Una » de 10 » 3 » »	Una » de 32 » 9 » »
Una » de 16 » 4'50 » »	Por contador, 75 cénts. de pta. kilowat-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

Salvador Alonso Lozano,

Practicante de Cirujía,

ofrece sus conocimientos en extraccion de muelas y raigones, por difíciles que sean.

Empasta y limpia la dentadura; se aplica la nestesia al paciente que lo desee.

San Jerónimo, Billar de los Pabellones.-Granada.

Chocolates puros Elaboracion esmerada á la vista del público, con cole cacao, azúcar y canela.

Peso cabal.

Precios, desde 1'12 á 9'60 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fórmula de 25 y 29 gramos segun su clase.

Bonitos envases para regalos.

Casa para de dulces, sin ninguna clase de canela ni adulteracion. (Precio fijo).

Se compra cacao de calidad.

Fábrica, Escuela del Carmen, 18.

(No se despacha los dias festivos).

Enrique Sánchez García.

Enfermos del estómago E INTESTINOS.

Curacion radical y segura con los

PAPELILLOS antidiazentéricos del DOCTOR J. GARDANO.

Remedio infalible por la rapidez y seguridad de sus curaciones, garantizando alivio y mejoría desde las primeras dosis. Son de efecto inmediato en los *Catarros intestinales y Dispepsia estomacal*, cesando las Diarreas, Pujos y Cólicos, devolviendo al estómago la normalidad de sus funciones. Enérgico cicatrizante en las ulceraciones del Estómago é Intestinos, Diarreas tíficas é infecciosas de los Ancianos y Niños.—Barcelona: Vidal y Ribas; Farmacias de crédito.—Granada: Dr. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.

Joven, de 16 años, bien educado, con disposicion y buena letra, desea colocarse en oficina.—En la Administracion de EL DEFENSOR darán razon.

Espectáculos.

CIRCO ALHAMBRA.

Gran compañía ecuestre italiana de LUIGI BORZA.

Funcion por secciones para hoy

Por la noche á las ocho.—A las 9 y media y otra á las 10 y 1'4.

Sillas, 75 cénts.—Gradas, 25.

***

CIRCO DE COLON.

Compañía cómico, gimnástica y acrobata

Funcion por secciones para hoy

Dos secciones.

Beneficio del Trio Rossi.

La primera tendrá lugar á las ocho y media, y la segunda á las diez y media.

Tomando parte en las dos secciones el trio ROSSI.

Precios para cada seccion: Sillas con entrada, 75 cénts.—Entrada de gradas 25 id.—El timbre á cargo del público.

Alcance postal

La recaudacion.

Segun los datos provisionales reunidos en el ministerio de Hacienda sobre la recaudacion del mes de julio último, incluyendo los relativos á la renta del Timbre del Estado, el aumento obtenido en conjunto sobre la realizada en igual mes del año anterior, asciende á 2.819.349 pesetas.

Premios de 5 000 pesetas.

La *Gaceta* publica un anuncio de la Escuela especial de Ingenieros de Minas, por el cual, y á los fines del legado hecho por D. José Gomez Pardo, se abre concurso público para la adjudicacion de tres premios y tres accésits, con destino á los autores ó traductores de obras ó trabajos que versando sobre cualquiera de los múltiples conocimientos ó ciencias que comprende la carrera de ingenieros de Minas, sean considerados por la junta de profesores de dicha Escuela dignos de que se publiquen para el adelantamiento de la industria minera.

Los premios consistirán en una remuneracion pecuniaria de 5.000 pesetas para el primero; de 3.000 para el segundo, y de 2.000 para el tercero; en la publicacion, por cuenta del legado, de los trabajos correspondientes y la entrega de cien ejemplares á sus respectivos autores ó traductores. Tambien habrá accésits. Los trabajos se admiten hasta las doce de la mañana del dia 30 de junio de 1901.

Francia en Marruecos.

Argel 2.—La tribu marroquí de los Donimenia atacó el dia 30 del pasado mes un convoy francés, matando á nueve é hiriendo á otros nueve de los que escoltaban. Los marroquíes fueron rechazados con grandes pérdidas.

Curacion de la rabia.

Un periódico de la India inglesa dice que se ha descubierto un remedio prodigioso para curar la mordedura del perro rabioso.

Una planta llamada por los técnicos la *Euphorbia foliata*, tiene en su jugo un principio activo contra el *virus físico*.

Estrujadas las hojas de este vegetal, arrojan un líquido verdoso que, expuesto al sol, hierve á los pocos momentos.

Entonces se empapan unas hilas en el jugo y se introducen en las mordeduras, previamente dilatadas por un bisturí.

Determínase entonces una rápida inflamacion de las lesiones y algo de fiebre en el enfermo. Repítese la operacion por tres veces dentro de un período de veinticuatro horas, y la mordedura queda reducida á una herida ordinaria.

Un hombre raro.

Ha fallecido en Ruan un millonario llamado Paul Rouvert, á la edad de noventa y dos años.

Nunca quiso contraer matrimonio, apesar de las muchas y envidiables condiciones que se le presentaron, seguro de llevarse mal con la mujer que el destino le designase por compañera.

Para hacer esta afirmacion, Mr. Rouvert se fundaba en que su genio, extremadamente nervioso, no hubiera podido soportar mujer alguna.

Prueba al caso:

En cincuenta años tuvo 321 criados y 412 ayudas de cámara; de éstos más de la mitad le robaron considerables sumas y no pocas alhajas; pero todo lo dió de barato con tal de deshacerse de ellos y buscar otros más en armonía con su carácter.

En sus ataques de nervios hirió más ó menos gravemente á 35 cocineros, 70 pinches y 26 cocheros, habiendo abofeteado innumerables veces á mozos de comedor y á los jefes.

Su carácter violento se revelaba hasta con los médicos que le asistieron en las enfermedades que padeció, llegando por último á tener como médico de cámara á M. Gallif, de temperamento tan nervioso como el suyo, y que al fin fué su mejor amigo y constante asistente á su mesa.

No hay para qué decir que cuando los dos se hallaban en el paroxismo nervioso los platos no estaban seguros.

Navegacion.

El vapor *P. de Satrústegui* salió el lunes 30 de Génova para Barcelona.

—El *Monserrat* salió el mismo dia de la Habana para New York.

—El *Montevideo* salió el mismo dia de Port Said para Barcelona.

—El *I. de Luzon* salió el martes 31 de Coruña para Vigo.

—El *México* salió el mismo dia de Vigo para Oporto.

Incendios en Francia.

El calor está produciendo desastrosos efectos en varias regiones de Francia. Los periódicos dan cuenta de numerosos incendios que tienen por causa principal el calor sofocante que se padece.

En Cannes, en Avignon y en algun otro punto ha habido incendios en los campos y en los bosques que han destruido gran extension de arbolado.

En Tolosa ha quedado destruida por el fuego una fábrica de pastas alimenticias muy importante.

En la villa de Genarville se declaró un violento incendio, que, favorecido por la terrible sequía, se propagó rápidamente. Treintiseis casas quedaron destruidas en pocos minutos.

Tambien en Caen un terrible incendio ha destruido una fabrica de muebles, cuyos almacenes ocupaban una extension de 300 metros.

El fuego iluminaba al pueblo con siniestra claridad. Los vecinos, aterrados, huían.

En todos estos incendios la causa principal ha sido el calor y la sequía.

Lo de China.

La vanguardia de la columna japonesa que marcha sobre Pekin ha sido rechazada con 150 bajas.

—Londres 2.—Segun un despacho de Tien Tsin, el 9.° regimiento americano, que debía tomar parte en la expedicion á Pekin, será difícil que pueda realizarlo, pues tiene ya 215 bajas por enfermedad, sin contar los heridos.

—El efectivo de las tropas aliadas alcanza á diecisiete mil hombres.

Entre dos ministros.

Dice *La Correspondencia:*

«Incidentalmente se puso sobre el tapete en el Consejo de ministros de ayer tarde la cuestion de presupuestos, notándose que discrepaban, al apreciar la cuestion, algunos de los consejeros de la Corona.

Fué provocada por el ministro de Obras públicas, pidiendo aumento de gastos para el sondaje del agua.

El ministro de Hacienda dió á entender que no es opuesto á que se atiendan las obligaciones más precisas, si bien cree que lo que no sea muy urgente puede aplazarse hasta la consolidacion definitiva de la situacion económica, que es por hoy lo más importante.

Intervino en el debate el Sr. Silvela, quien recordó la obligacion que habia contraido el Gobierno de no realizar más gastos que los estrictamente necesarios.»

Lo de Barcelona.

Barcelona 2.—La llegada del Sr. Golfin ha animado la política. El Sr. Golfin ha visitado al gobernador, guardándose reserva de lo que hayan tratado.

Se ignora cuando empezará su inspeccion del ayuntamiento.

Obra meritoria.

Valencia 2.—El importe del recargo del 15 por 100 que de acuerdo los morosos con los agentes ejecutivos de las dos zonas de esta capital se destina á limosnas para los pobres, importará unas 7.000 pesetas.

Desgracia.

Sahagún 2.—Ayer al salir el tren con direccion á Leon, y á unos cien metros de la estacion, un operario de la via intentó, estando ya el tren en marcha, cargar un saco de guijas en una plataforma.

Por dos veces quiso lograr su propósito, sin conseguirlo, y á la tercera perdió tierra, siendo arrollado, y quedando magullado y con ambas piernas destrozadas.

Conducido al hospital falleció.

Homicidio y suicidio.

Huelva 2.—Un individuo llamado Matías Martos Espárrago, cuestionó con su amante, Isabel Maverca Villena, pupila de una casa de lenocinio.

Matías disparó sobre Isabel un tiro, que le produjo una grave herida en la region temporal.

Martos volvió el arma sobre sí y se disparó otro tiro en la region parietal.

Ambos heridos se hallan en gravísimo estado.

En Guernica.

Guernica 1.°—Se ha celebrado la misa junto al célebre árbol.

Terminada, se extendió el acta haciendo constar la presencia de todos los asistentes que han puesto su firma al pié del documento.

A cada uno de los invitados se les ha regalado un ejemplar del zortzico *Laurakbat*, otro del árbol de Guernica con una reseña histórica del señorío de Vizcaya y un pedazo de la corza del roble tradicional.

La tísis en Alemania.

Escriben de Berlin:

«Las estadísticas oficiales arrojan una mortalidad anual de 100.000 tuberculosos, y se asegura que los reconocimientos de cadáveres atestiguan la existencia del gérmen en los fallecidos de otras enfermedades. Por eso la Direccion general de Sanidad ha publicado una cartilla, que llama *Tuberkulose Merkblatt*, ó sea caractéres distintivos de la tuberculosis, igual á una que se editó respecto del cólera en 1893.»

Benlliure y Sorolla.

Valencia 2.—Se ha celebrado el banquete en honor de los laureados artistas Sres. Benlliure y Sorolla.

Españoles y franceses.

Burdeos 3.—Esta mañana llegó una escuadrilla francesa, compuesta de los tres cruceros de tercera clase *Galileo*, *Linoy* y *Lavoisier*; los cuatro torpederos *Filibustero*, *Caballero*, *Cidou* y *Forman*, y el cazatorpederos *Hallebarde*.

Ayer llegaron tres pequeños torpederos.

El resto de la escuadra del Mediterráneo llegará á Arcachon, donde esperará la visita de los barcos de guerra españoles.

Los marinos de ambos paises asistirán á un gran banquete de honor que se les prepara en Arcachon el domingo.

Por la noche habrá, además, gran fiesta veneciana, y batalla de flores á las cuatro de la tarde.

—San Sebastian 2.—Esta mañana ha fondeado en la bahía de la Concha el crucero *Vasco Nuñez de Balboa*, que zarpará mañana, en union del *Infanta Isabel*, para Arcachon.

—Háblase como probable de la venida de la escuadra francesa.

Independencia mermada.

Los periódicos ingleses afirman que el gobierno de los Estados Unidos ha resuelto proclamar la independencia de Cuba con las condiciones siguientes:

1.ª La isla de Cuba no podrá tener relaciones con los gobiernos extranjeros sin la mediacion de los Estados Unidos.

2.ª Tampoco tendrá el derecho de declarar la guerra sin el consentimiento de los Estados Unidos.

3.ª Los Estados Unidos tendrán el derecho del veto respecto á toda ley que signifique aumento de la deuda cubana, más allá de un límite, que será fijado en la Constitucion de la isla.

4.ª Los Estados Unidos conservarán el derecho de *contrôle* sobre la administracion financiera de Cuba.

5.ª Los Estados Unidos mantendrán guarniciones durante cierto número de años en la Habana y en los demás puntos importantes de la isla.

Incendio.

En Santander se ha declarado un terrible incendio en los almacenes de la Tabacalera.

Se ha quemado todo el edificio, que contenía treinta mil fardos. Las pérdidas se calculan en seis millones de pesetas.

Ahogado.

Bañándose en el rio Gallego, en el pueblo de Amanigo (Huesca), pereció ahogado el soldado del regimiento de Pontoneros José Moreno Pozo.

Partida carlista.

Circula el rumor que ha aparecido una partida carlista en la provincia de Alicante.

En los centros oficiales lo niegan.

Movimiento industrial.

Dicen de Gijon que la Sociedad de obreros en azúcar de Veriña ha inaugurado su domicilio social con una animada reunion.

—Siguen en huelga los operarios de los talleres de pudilaje y gancheros del tren chico en la fábrica de Moreda (Asturias).

—En Avilés se instalarán dentro de poco los altos hornos.

Punalada mortal.

En Lugones, pueblo próximo á Oviedo, riñeron hace tres dias dos trabajadores.

Anteayer, cuando entraban al trabajo, uno de ellos, sin pronunciar palabra, asestó al otro tan tremenda puñalada en el corazon, que la víctima murió sin tener tiempo de exhalar un gemido.

Un parricidio.

Comunican de Collado, Concejo de Parres (Oviedo), que Angel González mató de dos pedradas á su mujer, joven de veintitres años, llamada Josefa Lopez. Llevaban sólo dos meses casados y se dice que el crímen fué motivado por disgustos de familia.

Fratricida.

En Valladolid riñeron anteayer dos hermanos de diecinueve y veinte años de edad.

El último, con una estaca, apaleó tan barbaramente al otro, que le hizo caer al suelo dejándole cubierto de heridas y lleno de sangre. El herido quedó agonizando en el Hospital, y el fratricida fué conducido á la carcel.

El conde de Caserta.

En *La Voz de Guipúzcoa* ha hecho declaraciones de liberalismo el conde de Caserta aspirante á la mano de la Princesa de Asturias.

La maniobra, que se atribuye al Sr. Dato, se comenta vivamente.

Un guardia herido.

En Madrid un sujeto apodado el *Cigüeña*, ha dado tres puñaladas por la espalda á un guardia municipal, que estaba pegando á la amante del agresor.

Entre jóvenes.

En el puente de Cayes (Oviedo) riñeron varios jóvenes, resultando herido levemente Eugenio Rodríguez.

Este se fué a su casa, esperando á los agresores, que tenían que pasar por allí. Estos se presentaron poco despues, y cuando estaban cortejando á una moza, Eugenio disparó una escopeta cargada con perdigones sobre Edelmiro Cuesta, el cual cayó al suelo. Los demás huyeron.

Entonces Eugenio se lanzó sobre su víctima, asestándole una tremenda

puñalada, á consecuencia de la cual murió luego Edelmiro en el Hospital.

La Bolsa.

Madrid 2.—Telegramas de apertura.—Paris, Exterior, 00'00. Londres, 00'00. Barcelona, Interior, 72'27.

A las tres de la tarde.—Repuestos todos los valores de la injustificada baja de los anteriores dias.

Antes de comenzar la hora oficial se cotizó el interisr á fin de mes á 72'25.

Comenzó oficialmente á 72'30 y subió á 72'40.

Primas á fin de mes á 72'75, 72'80 y 72'90, con 0'50 de prima.

Contado, 72'30 con pequeña diferencia del fin de mes.

Los títulos pequeños son objeto de gran demanda, cotizándose con 50 céntimos de sobreprecio.

Cubas pedidas.

El nuevo amortizable sube medio entero respecto al cierre de ayer; cotizándose á 93 05.

Cierra el mercado muy firme.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona, Interior, 72'40.

Paris, Exterior, 71'70.

Despues de las cuatro.—Fin de mes 00'00. Paris, 00'00.

La falta de agua en Paris.

Es la cuestion palpitante para los vecinos de París.

Han aparecido ya los carteles en las paredes de las casas invitando á los inquilinos á no *desperdiciar* una gota del artículo tan indispensable.

En este terrible verano, que registra ya muchas víctimas de insolacion, se encuentra amenazado París por la escasez de agua, ó al menos, de no tenerla durante la noche.

El abastecimiento de aguas de la gran capital ha cambiado segun las épocas.

Antes de 1854, París bebia lo que daba el rio; pero como fué aumentando la poblacion y al mismo tiempo instalándose fábricas en las orillas del Sena, el agua escaseó y se puso en malas condiciones.

Decidióse entonces dejar el agua del rio para los servicios públicos y acudir á las fuentes para los domésticos.

Compráronse en 1859 las fuentes de la Dhuys. Fué una excelente adquisicion, aunque insuficiente, porque solo quedaban surtidos el 20.° distrito de Paris y parte del 11.° y del 19.°

En 1878 se trajeron las aguas de la Vanne, surtieron á varios distritos con una cantidad de 150.000 metros cúbicos diarios. Tambien era poco.

En 1893 se hizo venir el agua del Havre: ¡100.000 metros cúbicos! Esto y lo que ya habia parecia bastante. Con 250 mil metros cúbicos estaba asegurado el consumo de la poblacion parisiense...

Pero no salió bien la cuenta. Fué preciso traer más agua, y se acudió á las fuentes del Lonig y del Lunain, que producen 50.000 metros cúbicos diarios.

Total de agua procedente de fuentes para el servicio doméstico de Paris: 300 mil metros cúbicos por dia.

Las cosas marchaban bien hasta que un dia se han visto sorprendidos los vecinos por la aparicion de un agua amarillenta, sucia, infecta.

Ante el conflicto de la escasez de agua, se dieron órdenes para que sólo corriera durante el dia.

Comenzaron entonces las protestas. Gritaron primero los panaderos que ejercen su industria por la noche; y los bomberos dijeron luego que no se comprometian á apagar los incendios en los teatros, si se cortaba el agua á las once de la noche.

A todo esto, la gente que suele acudir en el verano á los cafés y terrazas, no puede beber agua fresca, como no sea poniéndole hielo, el horrible hielo anatematizado por los médicos.

Por su parte, la Academia de Medicina ha celebrado sesion, acordando por unanimidad llamar la atencion de los poderes públicos sobre la necesidad: 1.° De adoptar con urgencia las medidas necesarias para mantener el agua del Sena á una presion conveniente.—Y 2.° Realizar la separacion completa del agua de las fuentes y la del río, filtrada ó sin filtrar, reservando ésta para los usos industriales, el riego de las calles y la limpieza de las alcantarillas.

El problema se ha complicado con la infeccion del Sena, que en algunos sitios sólo arrastra materias orgánicas descompuestas y peces muertos. Ocioso es decir que lloueven los proyectos y los planes para evitar en el porvenir tamañas complicaciones, y asegurar un buen surtido de agua á la poblacion de Paris.

Un distinguido periodista propone que se estudie el modo de aprovechar las aguas del lago Léman ó de otro lago suizo cualquiera. Las obras no costarán menos de 150 millones de francos. Esto es ya un obstáculo, aunque no insuperable. Es preciso contar además con las dificultades diplomáticas, porque pudiera ser que la sustraccion de una enorme masa del líquido al lago Léman dejase inabordables los puertos suizos á los barcos.

El mismo escritor propone, con el fin de que los vecinos no puedan abusar en el consumo de agua, que se ponga en cada cuarto de las casas un contador, como se hace para la luz eléctrica, y se marque una cantidad razonable que puedan utilizar gratuitamente los inquilinos. Cuando el consumo pase de ese límite se pagará un tanto por litro.

Así que la gente viera que el desperdiciar el agua le costaba el dinero, tendría más cuidado que ahora.

Este remedio podria aplicarse tambien á Madrid, sobre todo en las tabernas y tiendas de ultramarinos, donde se abusa del grito que es un dolor.

Toros.

Alfonso XII y Lagartijo. Con motivo de la muerte de *Lagartijo*, se recuerda que en cierta ocasion toreaba en Madrid, y el Rey Alfonso XII, que con la Reina y las Infantas presenciaba la corrida desde el palco régio, quiso saludar al espada á quien no conocia.

Avisado éste del deseo del Rey, apenas acabó la ovacion con que el público premió una de sus faenas de aquella tarde, cogió un capote (no se sabe para qué) y se dirigió al palco régio.

Subia Rafael la escalera todo preocupado pensando cómo deberia saludar y hablar al Rey, y éste, comprendiendo la natural turbacion del torero, y llevado de su carácter se levantó de su asiento al verle entrar y se adelantó á él alargándole la mano.

Lagartijo, al ver esto, se repuso inmediatamente, y estrechando la mano de Don Alfonso, le dirigió, lo más finamente posible, esta pregunta:

—Y la señora y las chicas, ¿qué tal?

—Buenas, gracias—contestó el Rey, sonriendo—aquí están.

Y le señaló á la Reina y las Infantas.

El mundo oficial.

Llamamiento. El Juez de Vera llama en el término de diez dias á don Juan de Haro Navarro, para que declare en la causa que entabló contra Salvador Jéres Diaz sobre malversacion de caudales.

Edicto. El Alcalde de Mecina Bombaron interesa averiguar el paradero de Francisco y Gabriel Diaz Palomares hermanos del soldado José Antonio Diaz Palomares.

Circulares. El Delegado de Hacienda publicará en breve en el *Boletin Oficial* una circular de la Direccion General de Contribuciones parra llevar á efecto las operaciones de Investigacion.

—El Presidente de la Diputacion publicará otra anunciando á los alcaldes de los pueblos que si en el mes de Agosto no satisfacen las cantidades respectivas al tercer trimestre del año actual serán apremiados conforme á lo que dispone la Ley de 26 de Abril último.

Subastas. Por segunda vez y con el 25 por 100 de rebaja se anuncia subasta de una finca propiedad de D. Juan de Dios Zafra, por débitos de contribucion.

—Para pagar las costas originadas con motivo de la causa seguida contra Francisco Ramos por el delito de lesiones, se anuncia segunda subasta de una finca de dicha procesada.

—Tambien se anuncia otra de una casa de Diego Certés Cortés.

Estados. El alcalde de Gor envia a Gobernador el estado demográfico sanitaria relativo al mes de Julio.

—El Gobernador civil ha pedido al alcalde de Guajar Faragüit un estado de los individuos que componen en la actualidad aquel ayuntamiento.

A informe. Se ha remitido á informe del ayuntamiento de Izbor un escrito presentado por D. Juan Molina Mateos y otros reclamando contra el reparto vecinal del actual ejercicio.

—Al de Cenes se ha remitido otro de D. José Martin Jimenez en súplica de que se suspendan los procedimientos que siguen contra el mismo por responsabilidades contraidas en el tiempo que fué alcalde de aquel pueblo.

Reclamacion desestimada.—La Comision provincial ha desestimado la reclamacion de D. José Estevez y otros contra la Junta municipal constituida en Lujar.

Cuentas municipales. Han sido aprobadas las cuentas municipales de La Malá respectivas á los años 85-86.

—Se ha pedido á Cardela que reintegre las de 1888-89.

—Se ha comunicado al juez de Iznalloz que el ayuntamiento de ese pueblo no ha remitido las cuentas municipales de 1895-96 y 1858-99.

Balance. Se ha remitido á la Direccion general de Administracion el balance de las cuentas de la Diputacion provincial respectivas al mes de julio anterior.

Para folletos y libros tiene la Imprenta de EL DEFENSOR tipos nuevos y muy elegantes, fundidos en Italia.—Reyes Católicos, 8, principal, se reciben encargos.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Cajitas de 0,50 y una peseta
y latas que resultan más económicas á 5 pts
SAN MARCOS, 11, FARMACIA.—MADRID.
Exigir la firma de **Torres Muñoz**, en el cierre de la caja.

VERDADERAS GANGAS por poco dinero.

A 10 céntimos de peseta pueden comprarse:
CAMISETAS PARA HOMBRE,
CUBRE-CORSÉS PARA SEÑORA,
MEDIAS PARA SEÑORA,
CALCETINES PARA NIÑO y
MEDIAS DE HILO DE ESCOCIA.

Todo ello quemado en el incendio que hubo en los almacenes altos de estacasa y que no se realizó el año pasado y hoy se pone á la venta á precios tan baratos como puede apreciarse por el indicado.

Tambien se venden muy baratos otros muchos géneros que no proceden del incendio. Camisetas de hilo y de algodon clases superiores (perjudicadas) que se venden á 2, 4, 6, y 8 reales. Cubre corsés para señora diferentes clases (perjudicados), que se venden á 1, 2 y 3 reales. Medias de hilo escorces clases superiores (perjudicadas), para niño que se venden á 1, 2, 3 y 4 reales. Calcetines para hombre á 1, 2, 3 y 4 reales. Medias para señoras á 2, 3, 4 y 6 reales. Holandas de algodon á 1 real vara. Grano de oro á 2 reales. Retorta de hilo blanco á 3 reales, Holanda hilo imperial fino á 6 reales. Céfiros finos escoceses anchos á 2 1|2 reales. Pañuelos con jaretas y bordados en seda á 1 1|2 reales. Tohallas de esponja en colores á 3 reales. Pañuelos de seda feston y bordados á 2 1|2 reales. Bañadores á 1 1|2 reales. Toquillas de seda á 8 reales y otra infinidad de géneros que se venden á precios baratísimos.

Comprando 25 pesetas se tiene opcion á los regalos mensuales que esta casa reparte durante el año importantes 4.000 pesetas.

ALMACEEES SAN JOSÉ.—Zacatin, núm. 1

VENÉREO FLUJOS por antiguos que sean
SANDALO CLIN
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al dia.
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Bazar de camas.

En el gran almacen de camas y cunas de hierro establecido por don Felipe Isac

Bibarrambla 40,

encontrará el público á precios excepcionales, un excelente surtido de

Camas nikeladas y doradas.
Semiers ó colchonetas de acero.
Lanas merinas superiores.
Colchones de lana y crin vejetal.
Almohadones de miraguano.
Borras escogidas.

La superioridad de estos artículos, está reconocida como indiscutible, las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto á los precios, el público puede juzgar de su economía visitando estos almacenes.

Pedro Domecq,
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA.
Casa fundada en 1730.
Autorizada para el uso de las armas reales por Real órden de 18 de Octubre de 1824.
DESTILADOR
de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.
PEDID ESPECIALMENTE
Cognac de «Pedro Domecq»
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.
REPRESENTANTE EN GRANADA,
Sres. MAÑATS Y RAGUE, Santa Paula, 17,

JABON medicinal de Brea
MARCA LA GIRALDA.
Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.
Indispensable para los niños.
De venta casa de los señores
D. Santos Perez y D. Isaac Santaella,
y en todas las perfumerías.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 5 fr.

La Union y El Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
38 años de existencia.
Seguros sobre LA VIDA.
Seguros contra INCENDIOS.

LUIS RONCO.
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
Carga, Descarga, Despacho y Fletamento de buques.
—ALMERIA—

Droguería de S. José.
ENRIQUE MARTOS LOPEZ
Sucesor de la V.ª de Fernandez Martin
San Jerónimo, 5
(frente á D. Angel Moreno)
Ortopedia.—Cura de Lister.—Gasas y algodones antisépticos.—Productos para la fotografía.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materias tintóreas. Brochas, pinceles, barnices, pintura y colores de todas clases.
No olvidar las señas,
San Jerónimo, 5.—Granada
(frente á D. Angel Moreno)

Practicante
de farmacia, práctica de nueve años en Madrid, desea colocacion en esta plaza para informes y condiciones, Milagro, 2, Sr. García.

LA EQUITATIVA.

Fundose esta Sociedad de Seguro de vida en 1859. Su sucursal española fué autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882. A **La Equitativa** corresponde el honor de haber sido la primera de las compañías americanas que extendió á Europa los principios del seguro moderno con acumulacion de dividendos, cuya popularidad es cada vez mayor. La sucursal española de **La Equitativa** es prácticamente una oficina española, con autorizacion para aceptar riesgos, emitir pólizas y pagar sus propios gastos y pólizas vencidas.

La Equitativa es la Sociedad de Seguros de vida más sólida del mundo, publicando sus balances en la *Gaceta de Madrid*. Es por su constitucion estrictamente mútua. Todos los beneficios pertenecen á la asociacion de sus tenedores de pólizas.

Los contratos todos efectuados por esta Sociedad en España, están sujetos á la jurisdiccion de los tribunales españoles, y su edificio en Madrid está hipotecado por la suma máxima requerida por la ley fiscal, en garantía de dichos contratos. A sus tenedores de póliza no alcanza otra responsabilidad que la de pagar las primas estipuladas en sus respectivos contratos.

Inspector en Andalucía, D. LEOPOLDO M. GORDON.

Agente representante en Granada,

D. DIEGO MARIN, Horno de Marina
(esquina á la calle de San Jerónimo).

Curacion ó alivio
DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
Propiedades del tratamiento del Doctor AUDET.
Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona.

Las «Píldoras antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vias respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.° Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreacion, multiplicacion y difusion de los microbios.—2.° Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.° Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una accion efectiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmon y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervacion broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios: RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutricion general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la denutricion y no hacen tan necesaria la reparacion de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiracion, ya que estimulan la inervacion broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, «calman la tos, permiten conciliar el sueño «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la espectoracion, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extension é importancia de las lesiones; 10 pesetas caja en las boticas, y

En GRANADA, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y Galvez, Mesones, 103 y demás bien surtidas.—Depósito, Capellanes, 1: MADRID.

ALMONEDA
Verdadera ocasion.

En la primera casa de la Gran Via, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París, recibidos en esta capital; donde pensaba establecerse una familia francesa que ha desistido de ello y se venden los muebles casi de balde con arreglo á su bondad.

Hay de todas las épocas, desde el imperio á la fecha.

En sillerías de salon, gabinete y dormitorios hay preciosidades con ricas tapicerías y pasamanerías á precios increibles, no se cobran ni los costos que han hecho de arrastres, derechos, etc. etc.

No equivocar las señas, primera casa de la Gran Vía, esquina al Zacatin, antes calle de Gandulfo.

ABONOS. Amadeo Cros.
Princesa, 21.—Barcelona.
FÁBRICA EN BADALONA
de productos químicos para la Industria y Agricultura.
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc.
DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.
Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.° 3
Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de Lucena, núm. 7, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.
Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

TOS FERINA.
COQUELUCHE. TOS CONVULSIVA.
Se cura rápidamente con la
EMBROCACION
de Gonzalez Perales.
Farmacia de San Gil.-GRANADA
FRASCO, 4 ptas.

Carruaje.
Se vende un break de forma moderna y cristales biselados, casi nuevo. Darán razon en los talleres de carruajes de D. Bernardo Pareja, Aguila, 18.

LA ACTIVIDAD.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40.—Granada.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares. Pago de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Estela & Bernareggi.
Córtes, 275.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.
(DIEZ DISTINTOS MODELOS)
Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.
Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de «El Defensor de Granada,» calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

Tónico-genitales del Dr. MORALES.
Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la
Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 33 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas 30, Madrid; en Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se paga bien
cobre, metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, Abenamar 16 y Almireceros 31.

CONSULTA DE
Males Especiales
de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—
GABINETE MÉDICO-AMERICANO
Alcalá, 23, 1.° (lado Calatravas)
VENÉREO: IMPOTENCIA. ORINA.
CURA EN 2 DÍAS
Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 2 ptas. Orquitis, Hagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 2 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.* Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.
Venta en Granada: Farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Santa Ana. Fábrica metalúrgica.
Boó Muriedas (provincia de Santander).—Telegramas: Santana-Boó.
CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, laton, bronce y zinc.
PLATEADO, dorado, cobreado, **NIQUELADO** y latonizado por **GALVANOPLASTIA.**
MUEBLES METALICOS de fantasía.
FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero estañado para batería de cocina.
FUNDICIÓN de cobre, bronce, laton y zinc.
Especialidad en objetos de IGLESIAS, CAFÉS, FONDAS y CASAS PARTICULARES.
Reparacion de instrumentos de metal para bandas de música.
Director y propietario: José Villanova, Ingeniero.